

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor
La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Peligrosa manipulación informativa]

E. de D.

Resulta sorprendente que Pedro (no pregunten cuál, pues en España, vamos camino de tener sólo un Pedro), haya tardado tantísimo tiempo, desde aquel mayo del 18, hasta su reciente reclusión eremítica, cinco extenuantes jornadas de reflexión, para darse cuenta del peligrosísimo uso de la manipulación informativa.

*Puntuar
de otra
forma*

(E. de D.: “España, país de bulos...”. *La Razón*, 05.07.24, 5).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Eliminados los incisos, la oración de este párrafo queda así:

Resulta sorprendente que Pedro haya tardado tantísimo tiempo para darse cuenta del peligrosísimo uso de la manipulación informativa.

Proponemos cuatro cambios de puntuación:

Resulta sorprendente que Pedro (no pregunten cuál, pues en España, vamos camino de tener sólo un Pedro), haya tardado tantísimo tiempo, desde aquel mayo del 18, hasta su reciente reclusión eremítica, cinco extenuantes jornadas de reflexión, para darse cuenta del peligrosísimo uso de la manipulación informativa.

Resulta sorprendente que Pedro (no pregunten cuál, pues en España vamos camino de tener sólo un Pedro) haya tardado tantísimo tiempo —desde aquel mayo del 2018 hasta su reciente reclusión eremítica, cinco extenuantes jornadas de reflexión— para darse cuenta del peligrosísimo uso de la manipulación informativa.

1) Para el primer problema de puntuación tenemos dos posibilidades. Reproducimos tres versiones (la original primero):

... (no pregunten cuál, pues **en España**, vamos camino de tener sólo un Pedro) ...

... (no pregunten cuál, pues[,] **en España**, vamos camino de tener sólo un Pedro) ...

... (no pregunten cuál, pues **en España** vamos camino de tener sólo un Pedro) ...

1.1) La primera posibilidad sería completar, con la primera coma, el aislamiento de *en España*, complemento circunstancial de tiempo situado entre la conjunción *pues* y *vamos camino de...*, verbo de la oración que encabeza *pues*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

(No pregunten cuál, pues en España, vamos camino de tener sólo un Pedro).

(No pregunten cuál, pues[,] **en España**, vamos camino de tener sólo un Pedro).

Nos apoyaríamos en la norma, según la cual, “cuando entre el verbo y la subordinada sustantiva (o entre la conjunción y el resto de la subordinada) se inserta uno de los elementos que necesariamente han de ir entre comas, como incisos, vocativos, etc., debe ponerse especial atención en escribir las dos comas que delimitan ese elemento” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 330). Además, si se puntúa la segunda coma de un inciso, No debe omitirse la primera, pues se trataría de una delimitación deficiente de tal inciso (*Ortografía...* 2010: 311).

Sin embargo, aparte de la escasa extensión del complemento, aquí no tenemos el factor contextual que consideramos importante: después del complemento aparece el verbo, no el sujeto de la oración. Compárense estas dos versiones:

(No pregunten cuál, pues, **en España, vamos** camino de tener sólo un Pedro).

(No pregunten cuál, pues, **en España, nosotros** vamos camino de tener sólo un Pedro).

Por otra parte, la primera coma del inciso no se interpretará como pausa, pues solo marca el inicio de tal inciso. Por ello, la pausa se hará antes de *pues*, y esta conjunción se unirá a las palabras siguientes hasta la próxima con acento prosódico. En nuestro caso, se unen tres palabras, que se leen como si fueran una sola. Podríamos representarlo así:

pues, en España = *puesenespáña*.

1.2) Otra solución es eliminar la coma posterior al completo circunstancial *en España*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

(No pregunten cuál, pues **en España**, vamos camino de tener sólo un Pedro).

(No pregunten cuál, pues **en España** vamos camino de tener sólo un Pedro).

Como acabamos de decir, aparte de la escasa extensión del complemento, su naturaleza no obliga a puntuarlo (no es un vocativo, por ejemplo); sería, pues, un inciso circunstancial o de conveniencia; además, repetimos, aquí falta el factor contextual: después del complemento va el verbo, no el sujeto de la oración. Compárese estas dos versiones:

(No pregunten cuál, pues, **en España, nosotros** vamos camino de tener sólo un Pedro).

(No pregunten cuál, pues **en España** vamos camino de tener sólo un Pedro).

2) Prescindimos de la coma posterior al paréntesis de cierre porque, si eliminamos el inciso, la coma subsistente se interpondría entre **Pedro** (el sujeto) y **haya tardado** (su verbo). Compárense ambas versiones:

Resulta sorprendente que **Pedro** (no pregunten cuál, pues en España, vamos camino de tener sólo un Pedro)*, **haya tardado** tantísimo tiempo para darse cuenta del peligrosísimo...

Resulta sorprendente que **Pedro***, **haya tardado** tantísimo tiempo para darse cuenta del peligrosísimo uso...
(Versión resultante de eliminar el inciso entre paréntesis).

Según la normativa, “es incorrecto escribir coma entre el grupo que desempeña la función de sujeto y el verbo” (*Ortografía...* 2010: 313-314). Por tanto, quedaría así:

Resulta sorprendente que **Pedro** (no pregunten cuál, pues, en España, vamos camino de tener sólo un Pedro) **haya tardado** tantísimo tiempo para darse cuenta del peligrosísimo uso...

3) Sustituimos por rayas, las comas que aíslan el inciso con coma interna. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Resulta sorprendente que Pedro [...] haya tardado tantísimo tiempo, desde aquel mayo del 18, hasta su reciente reclusión eremítica, cinco extenuantes jornadas de reflexión, para darse cuenta del peligrosísimo uso de la manipulación informativa.

Resulta sorprendente que Pedro [...] haya tardado tantísimo tiempo —**desde aquel mayo del 18 hasta su reciente reclusión eremítica, cinco extenuantes jornadas de reflexión**— para darse cuenta del peligrosísimo uso de la manipulación...

Según la normativa, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto” (*Ortografía...* 2010: 366). Utilizamos rayas, que también cumplen la función de aislar incisos, y “suponen un aislamiento mayor [que las simples comas]” (*Ortografía...* 2010: 374).

Además, con este refuerzo de puntuación, aminoramos una contigüidad de riesgo, ya que no se trata de

... cinco extenuantes **jornadas de reflexión**— **para** darse cuenta del peligrosísimo uso...,

sino

... que Pedro **haya tardado tantísimo tiempo** — ... — **para** darse cuenta del peligrosísimo uso...

4) Consideramos innecesaria la coma que corta la continuidad de la pareja preposicional *desde... hasta...* (además, no media inciso entre ambas). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

... **desde** aquel mayo del 18, **hasta** su reciente reclusión eremítica, cinco extenuantes jornadas de reflexión...

—**desde** aquel mayo del 2018 **hasta** su reciente reclusión eremítica, cinco extenuantes jornadas de reflexión—

Terminamos reproduciendo ambas versiones:

Resulta sorprendente que Pedro (no pregunten cuál, pues en España, vamos camino de tener sólo un Pedro)*, haya tardado tantísimo tiempo, desde aquel mayo del 18, hasta su reciente reclusión eremítica, cinco extenuantes jornadas de reflexión, para darse cuenta del peligrosísimo uso de la manipulación informativa.

Resulta sorprendente que Pedro (no pregunten cuál, pues en España vamos camino de tener sólo un Pedro) haya tardado tantísimo tiempo —desde aquel mayo del 2018 hasta su reciente reclusión eremítica, cinco extenuantes jornadas de reflexión— para darse cuenta del peligrosísimo uso de la manipulación informativa.

